

VERGARA

FARMACIA. — Hoy efectuará el servicio de guardia la de la señora viuda de Zabala en la calle Barrenkale.

MEDICO DE URGENCIA. — Doctora doña Francisca Pelayo.

PANADERIA. — Hoy expenderá el pan del día, de 8 a 12 del mediodía, en su puesto de la Plaza del Mercado, la de Ezpeleta (Goembolu).

Las 5, 7,30 y 10,15 se proyectará

CARTELERA. — Cine Irala: a la película autorizada para mayores de 18 años, "Lo verde empieza en los Pirineos".

Sala de fiestas Ariznoa: baile en sesiones de tarde y noche, amenizado por su discoteca.

INICIATIVA DE ALKARTU-NAI. — Los vergareses nos hemos visto sorprendidos por la colocación de un pino adornado con motivos navideños en la Plaza de San Martín de Aguirre.

Lo primero que hemos podido pensar ha sido que se había cambiado el emplazamiento habitual de este adorno. Pero no es así, puesto que hemos podido saber, que esta iniciativa ha partido de Alkartu-Nai.

Asimismo se instalará un Belén, al igual que en años anteriores, en los arcos del Ayuntamiento. Con esto, Alkartu-Nai nos recuerda las fechas en las que nos encontramos y nos pide que nos acordemos también del Hospital de Vergara, y con tal motivo se van a colocar unas huachas junto al Belén, para que cada cual aporte para este fin lo que buenamente pueda.

Y aquí terminamos este pequeño artículo, felicitando a Alkartu-Nai por su preocupación y animando al pueblo de Vergara para que en estas fiestas se acerque a la Plaza de San Martín.

TERCIARIOS. — Hoy domingo, a las cinco de la tarde, en la iglesia de la Santísima Trinidad, los hermanos terciarios celebrarán su función mensual.

TRANSPORTES PESA, S. A.
Comunica que la parada de autobuses, dirección Bilbao, que se hace en la calle Vidacruzeta, se trasladará a partir del día 2 de enero próximo a la calle San Pedro, frente al Juzgado.

NOTA DE CARITAS. — Todos, mejor dicho, casi todos los vergareses tratarán de celebrar estos días de Navidad con la máxima alegría en sus hogares.

Pero... serán bastantes las familias que no podrán hacerlo

por no disponer de lo necesario para ello. Todos sabemos que hay necesidades en Vergara.

La alegría de las familias vergaresas on podrá ser completa si no tratamos de aliviar en lo posible la situación de las familias necesitadas. Un grupo de hombres y mujeres que conocen estas necesidades en concreto y que durante el año trabajan incansablemente en aliviarlas, se dispone a enviar una cesta a cada una de las familias, repleta de artículos imprescindibles para disfrutar estos días de un mínimo de alegría.

No se trata de solucionar el problema. No está a su alcance. Quiere únicamente aliviar un poco su situación en estos días concretos de Navidad.

DEPOSITARIA MUNICIPAL.
— Se recuerda a los contriuyentes que se prorroga hasta el día 31 de diciembre la cobranza en periodo voluntario, en la Depositaria de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, de 9 a 13 horas, de los siguientes conceptos:

Arbitrio Municipal sobre riqueza urbana.

Arbitrio Municipal sobre Riqueza Rústica.

Tasa por alcantarillado. Tasa Vigilancia Establecimiento.

Tasa por bajas y canalones, etcétera.

Tasa balcones y miradores.

Tasa escaparates y letreros.

Una vez transcurrido el período voluntario, se procederá al cobro por vía de apremio con los recargos correspondientes que establece la ley.

FUTBOL. — Correspondiente a la Categoría Regional Preferente, hoy se enfrentarán en Agorrosín, el Club D. Vergara y el Anaitasuna.

**SE NECESITA CHOFER
CON CARNET DE 2.ª**

Razón: M.E.N

VERGARA

(Ref.: O.C. núm. 2.293)